



BOLETIN INFORMATIVO

Guapi, 6 de Junio de 2016

SIN GARANTÍAS COMUNIDAD DESPLAZADA DEL CONSEJO COMUNITARIO DE MAMUNCIA EN LOPEZ DE MICAY (COSTA PACIFICA DE CAUCA).

Los habitantes de la comunidad de San Isidro – **Consejo comunitario de Mamuncia** el 20 de mayo de 2016 fueron desplazados de su territorio al parecer por las acciones armadas de la fuerza pública en áreas de movilidad de las Farc. (Boletín 23 de mayo de 2016)

La comunidad desplazada en el área urbana de López de Micay (costa pacífica del Cauca), han estado padeciendo múltiples calamidades como resultado de la falta de atención de la Administración municipal de López de Micay y del Estado en su conjunto.

Por eso decidieron el 6 de junio de 2016 enviar un oficio a la **Unidad Nacional de Víctimas** en la cual les expresan sus inconformidades, ya que llevan 5 días sin recibir alimentación, y además les han cerrado el sitio donde preparaban los alimentos.

Las personas en su condición de desplazados acuden a la Administración Municipal como ente legalmente responsable de la atención inmediata. Es así que después de reclamar el derecho a la alimentación, comentan que el día 5 de junio en la noche y en medio de fuertes lluvias les entregaron unos víveres de los cuales habían unos mercados en estado de descomposición y otros con fecha vencidas para el consumo, y por eso el 6 de junio de 2016 devolvieron los víveres que les habían entregado la noche anterior.

Informan que las acciones y el comportamiento gubernamental les revictimiza su condición de indefensión como sujetos sociales de derechos, ya que han sido desplazados, no les brindan la base alimentaria, les cierran el sitio para cocinar sus alimentos, y les entregan víveres en condiciones no aptas para el consumo humano; situación interpretada por los desplazados como medidas de presión para obligarlos a desalojar el área urbana y sin garantías de retorno.

Pero las condiciones de indefensión y de alto riesgo por falta de atención básica, les ha conllevado a tomar una decisión centrada en el ser humano de niñas/os, mujeres y adultos mayores como población más vulnerabilizada. Por eso decidieron bajo sus propios riesgos y sin garantías de derecho, retornar a sus comunidades, por respeto a la condición de dignidad humana, ya que hay niñas/os, mujeres y adultos mayores altamente afectados/as y con alteración psicosocial por el conflicto armado y ahora sin atención básica y mínima requerida.

Pero dejan en claro que el Estado en su conjunto no está cumpliendo con las garantías de derechos humanos, y por el contrario están siendo revictimizados; situación expresada en el oficio firmado que enviaron a la **Unidad Nacional de Víctimas del Gobierno nacional**, con copia a los diferentes entes respectivos y de control.

Ante los hechos responsabilizamos a los entes Gubernamentales por cualquier suceso que afecte o atente contra la vida e integridad de los habitantes de la comunidad de San Isidro – **Consejo comunitario de Mamuncia**. Instamos al Ministerio Público y demás entes de la comunidad nacional e internacional a estar atentas/os a la situación ya que su apoyo y solidaridad es vital.

Nuestra organización sigue abogando por la PAZ como una necesidad urgente, sentida y necesaria para ejercer nuestras acciones como grupo étnico negro pero con garantías de equidad y de justicia social.

Guapi- costa pacífica de Cauca, 6 de Junio de 2016

Regional COCOCAUCA

Web institucional: www.cococauca.org
Contacto: cococauca@gmail.com, cococauca@hotmail.com